

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA LITERATURA Y LAS OTRAS ARTES

CÓDIGO 24140102

UNED

24-25

LA LITERATURA Y LAS OTRAS ARTES
CÓDIGO 24140102

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA LITERATURA Y LAS OTRAS ARTES
Código	24140102
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A lo largo de la historia, los vínculos entre la literatura y las otras artes han sido constantes, lo que ha propiciado una tradición de encuentros fecundos entre diferentes códigos. En esta asignatura se proporcionarán los fundamentos teóricos para el estudio de este diálogo intermedial e interartístico, para lo cual se ahondará en los principales conceptos y enfoques que permiten comprender y analizar la relación entre la literatura y las otras artes. Asimismo, se abordará la reflexión sobre las interrelaciones entre la literatura, la música, la pintura y otros medios y formas artísticas. En todo caso, se centrará la atención en la literatura de lengua española.

El objetivo es adquirir herramientas y recursos para analizar e investigar la relación de la literatura y las otras artes, con el fin de elaborar análisis basados en el comparatismo interartístico. En definitiva, se trata de desarrollar el pensamiento crítico en torno al diálogo interdisciplinar, siempre a través del estudio comparado de obras de la literatura de lengua española y de sus relaciones con otras manifestaciones artísticas.

La Literatura y las Otras Artes es una asignatura optativa de 6 créditos (correspondientes a 150 horas de estudio) que se imparte en el segundo semestre del Máster Universitario en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Aunque no existen requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, es recomendable tener un bagaje de estudios literarios equivalente a un grado o licenciatura y tener un dominio suficiente del inglés para poder acceder a un mayor número de fuentes de recursos (sitios de proyectos, artículos, libros, etc.), que no siempre están traducidos al castellano, o bien se traducen muy posteriormente a su publicación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUILLERMO LAIN CORONA
glaincorona@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA PEÑAS RUIZ (Coordinador/a de asignatura)
apenas@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON
cimartinez@flog.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las/os estudiantes pueden contactar con las/os profesoras/es para resolver dudas sobre la asignatura de manera asíncrona a través del foro de la asignatura en el campus virtual o a través del correo electrónico. Asimismo, se puede solicitar contacto síncrono por teléfono, en las horas de atención al estudiante. En este caso, se recomienda previamente concertar una cita por correo electrónico, ya que habitualmente en ese mismo horario se tienen reuniones fuera del despacho y se deben atender otras tareas laborales. En cualquier tipo de comunicación con el profesorado, se deberá indicar la asignatura a la que se refiere y, en su caso, utilizar el correo de la UNED.

Dra. Ana Peñas Ruiz (Coordinadora)

Despacho: 722

Lunes: 10-14 h.

Teléfono: 91 398 6045

Dirección electrónica: apenas@flog.uned.es

Dra. Clara Isabel Martínez Cantón

Despacho: 721

Miércoles: 10-14 h.

Teléfono: 91 398 6883

Dirección electrónica: cimartinez@flog.uned.es

Dr. Guillermo Laín Corona

Miércoles: 09:30-13:30

Teléfono: 91 398 6880

Dirección electrónica: glaincorona@flog.uned.es

Dirección postal

UNED. Facultad de Filología

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura
Paseo de la Senda del Rey, 7. 7.ª planta
28040 - Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1. Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Literatura Hispánica y su teatro dentro de contextos de estudios multidisciplinares.

CG2. Obtener conocimientos mediante el estudio de la literatura hispánica y su teatro.

CG3. Conocer y seleccionar los medios adecuados para comunicar de forma efectiva las conclusiones y conocimientos en la iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro.

CG4. Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma para aplicarlos adecuadamente dentro de un proceso de iniciación a la investigación en la literatura hispánica y el teatro.

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios.

CE5. Aplicar métodos y teorías sobre la literatura española e hispanoamericana en su contexto para obtener un análisis científico.

CE4. Saber planificar, organizar el diseño y gestión de proyectos de iniciación a la investigación aplicados al ámbito de la literatura hispánica y su teatro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las principales teorías y enfoques para el estudio de la relación de la literatura y otras artes (artes plásticas, música y otros medios y formas artísticas).
- Conocer la relación de la literatura y otras artes (artes plásticas, música y otros medios y formas artísticas) en sus aplicaciones y manifestaciones en la literatura de lengua española.
- Hacer crítica literaria en relación con otras disciplinas de estudio de las artes.
- Analizar e investigar obras literarias en comparación con otros medios y formas artísticas.
- Relacionar los conocimientos adquiridos con los de otras áreas de conocimiento para obtener resultados complementarios.
- Contrastar los resultados obtenidos con los de otras investigaciones.
- Ejercer la autocrítica para mejorar resultados, debatir los puntos divergentes y resolver los problemas que puedan surgir durante y después de la investigación.

CONTENIDOS

0. Marcos teóricos para la comparación de la literatura con las otras artes

La literatura, desde sus comienzos, establece vínculos con otras artes, bien sea basándose en ellas como inspiración temática, bien sea recogiendo algunas de sus características formales y adaptándolas, o bien simplemente funcionando como influencia... La literatura, además, ha servido también de inspiración para escultura, pintura, música, cine y muchos otros objetos culturales como videojuegos, publicidad, etc.

Las formas de relacionarse entre la literatura y las otras artes son muy variadas y ricas. Este diálogo interartístico se refleja ya en la propia *Poética* de Aristóteles (siglo IV a.C.), que compara explícitamente al poeta y al pintor. Famosa será la formulación horaciana del *ut pictura poesis*. Si bien este tema seguirá vigente, será en el siglo XVIII, con el nacimiento de la estética como dominio teórico autónomo, cuando este asunto se plantee dentro del marco de la integración de todas las artes. A partir de entonces encontramos diferentes marcos teóricos para abordar este problema: estética, literatura comparada, semiótica, análisis del discurso o intermedialidad.

Este bloque sirve de encuadre teórico para entender desde qué distintas posiciones se han estudiado las relaciones entre literatura y otras artes y aportar una reflexión profunda que servirá para avanzar en el temario de la asignatura.

1. Literatura en lengua española y artes plásticas

A la hora de estudiar las relaciones entre la literatura y las artes plásticas podemos atender a un campo muy amplio de manifestaciones artísticas que comprenden la pintura, el dibujo, el grabado, la escultura y la arquitectura. Con el fin de acotar tan vasto panorama en este tema

se abordará el diálogo que mantienen la literatura y la pintura (o la ilustración) en un viaje de ida y vuelta: de un lado, la literatura que emerge de o se inspira en una imagen, como sucede en la écfrasis, o representación verbal de una representación visual; de otro, la transducción plástica de un hipotexto. En definitiva, se prestará atención a las ricas y variadas formulaciones que ofrece a largo del tiempo la comparación interartística en el ámbito de la literatura y la pintura: desde la écfrasis (*El perro de Durero* de Marco Denevi) o la transducción plástica de un hipotexto (como se aprecia en la amplia recepción creativa que han experimentado determinadas obras, como *Don Quijote de la Mancha*, profusamente visitado por ilustradores, grabadores, pintores o escultores) hasta el trasvase de lenguajes (se habla de la plasticidad de una obra literaria o de la verbosidad de un cuadro), las técnicas compartidas (bodegón, retrato, cuadro, paisaje) o el fenómeno de los “talentos dobles”, es decir, artistas que transitan de la literatura a la pintura o viceversa (Federico García Lorca) o que combinan ambos lenguajes como medio prioritario de expresión artística (Ana Juan, Ilu Ros, Ana Penyas...).

2. Literatura en lengua española y música

La música y la literatura son dos artes que han nacido juntas y cuyas relaciones, aún hoy en día, son muy frecuentes y se abordan de manera variada. Desde la creación de canciones, donde la palabra y la melodía se fusionan, hasta la inspiración mutua que se brindan entre sí, la música y la literatura han tejido un vínculo intrínseco a lo largo de la historia. Además, encontramos la adaptación de obras literarias a la música, el acompañamiento musical en eventos poéticos, la exploración conjunta de temas comunes y la copia de estructuras formales entre ambas disciplinas.

En este bloque nos centraremos, especialmente, en cómo un texto literario puede estar presente en una canción. Algunas de las formas más frecuentes son incluir citas del texto poético en la letra de una canción, parodiarlo, continuar su historia, recrear musicalmente su texto, etc. Quizás la más frecuente sea ponerle música al texto, intentando conservarlo de la manera más respetuosa posible, sin introducir cambios de gran calado, lo que solemos llamar musicalización. En este tema se aborda de manera crítica y práctica cómo la música puede adaptar temas literarios y qué otros códigos añaden el medio musical a la literatura. Se observarán las relaciones música-texto, analizando si la música apoya el mensaje del poema, si lo confronta, si es paródica, etc.

3. Literatura en lengua española y medios de comunicación

Por la amplitud de este tema, se va a prestar atención a las relaciones de la literatura con el cine y con formatos electrónicos o digitales. En ambos aspectos, el referente remoto se encuentra en las vanguardias de principios del siglo XX, coincidiendo con el desarrollo de la fotografía y la radio. Entonces, se extendieron manifestaciones artísticas que fusionaban

diferentes formas de expresión, como la imagen y la poesía de los caligramas o la difusión de las greguerías de Ramón Gómez de la Serna por la radio. Tomando en buena medida este testigo, y en paralelo con la televisión, en las neovanguardias de los 60 apareció el videoarte, entendido como un formato de video distinto del cine y la televisión, por el uso de un lenguaje particular (a menudo, lírico), una estética experimental de la imagen y la renuncia de la narratividad. En la actualidad, esta senda interartística e intermedial ha sido afianzada por los formatos digitales, Internet y las redes sociales. No resulta sorprendente que, como resultado de todo esto, el cine desde muy pronto se valiera de la literatura como fuente de materiales para hacer películas, de ahí que hayan sido tan amplios los estudios de adaptaciones, que se abordarán en esta asignatura a través de la adaptación que ha hecho recientemente Paula Ortiz de *Bodas de sangre*, de Lorca, en su película *La novia*. Asimismo, en la asignatura se trabajarán las manifestaciones de poesía digital en español en la actualidad, en la que sobresale un número considerable de mujeres, como Elvira Sastre, Irene X o Loreto Sesma.

METODOLOGÍA

Las diferentes asignaturas que integran este Máster se impartirán conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, basada en el autoaprendizaje y la asistencia del profesorado, a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente. Dentro de estos sistemas, cabe destacar que este Máster se imparte con apoyo en una plataforma virtual, donde el estudiante tiene materiales didácticos, informaciones, noticias y diferentes formas de evaluación.

La asignatura aborda el análisis de las relaciones entre literatura en lengua española y otras artes desde un enfoque crítico, no historiográfico; por tanto, no se trata de estudiar los movimientos, géneros, rasgos, autores y obras más representativos de ciertos períodos, sino de comprender conceptos teóricos y saber aplicarlos a través de textos literarios en relación con otras manifestaciones artísticas. Para ello, la asignatura se estructura en torno a un **test** de los contenidos teóricos y **tres trabajos breves de investigación**, a través de los cuales cada estudiante se centrará en una obra y/o autor desde un enfoque concreto. Estos trabajos se organizan a lo largo del tiempo, de modo que en cada uno se adquieran conocimientos, se practiquen competencias de análisis literario y se pueda aprender de los errores para mejorar en el siguiente, a modo de **aprendizaje progresivo y evaluación continua**.

El **temario** de la asignatura no debe estudiarse de manera memorística, sino que se concibe como una estructura de marcos teóricos, dentro de los cuales están los conceptos que cada estudiante debe desarrollar en los tres trabajos breves. Por eso, no hay en esta guía una bibliografía detallada, sino que en cada trabajo cada alumno, de acuerdo con el aspecto concreto que desee elaborar, recibirá asesoramiento particular del Equipo Docente, incluyendo los estudios necesarios para ello. No obstante, en cada tema al comienzo de curso se ofrecerá bibliografía de referencia. En el tema 0 se abordarán estudios de teoría de

la literatura, literatura comparada y otros enfoques metodológicos para las relaciones con otras artes, y en los temas 1-3 se prestará atención a aspectos más concretos. Además, los/as estudiantes deberán realizar una **búsqueda bibliográfica complementaria** para cada uno de los tres trabajos, dependiendo del enfoque particular elegido. Esta manera de trabajar permitirá desarrollar competencias de investigación bibliográfica, a la vez que aprender conceptos y capacidad de análisis crítico.

En cada trabajo, cada estudiante debe elegir un **enfoque de análisis particular**, y el Equipo Docente debe autorizarlo, dando, a la vez, asesoramiento para su correcto desarrollo. Esto supone que, junto a la bibliografía crítica, también se abordará en concreto en cada trabajo **un/a autor/a, una obra y/o un corpus** relacionado con la literatura en lengua española y las otras artes.

Dentro del campus virtual de esta asignatura, el Equipo Docente ofrecerá materiales de apoyo al aprendizaje: **directrices** sobre cómo realizar un trabajo breve de investigación, **modelos resueltos** sobre este tipo de investigaciones y, entre otros, **videoconferencias**. En particular, los **foros** constituyen uno de los elementos clave para el proceso de enseñanza/aprendizaje. Ahí pueden los/as estudiantes canalizar sus preguntas en público, de modo que las preguntas y, posteriormente, las respuestas sirvan a toda la comunidad. Hay que tener en cuenta que existen diferentes foros, por lo que es preciso usarlos con **buenas prácticas**: dirigir las preguntas en el foro adecuado, canalizar las preguntas sobre una misma cuestión dentro de un mismo hilo, repasar los mensajes realizados para evitar una pregunta que ya se ha hecho y respondido con anterioridad, etc.

Antes de recurrir al Equipo Docente para resolver dudas, hay que tener en cuenta que para ciertas cuestiones (relativas a la materia de estudio o al funcionamiento de la asignatura) es necesario leer con paciencia y releer concienzudamente (los materiales de estudio o la guía de la asignatura). Este proceso, por un lado, favorece el aprendizaje de los contenidos. Por otro, no merece la pena recurrir a un/a docente si no se han leído previamente los documentos y materiales donde está la información.

La evaluación de la asignatura a través de trabajos breves repartidos en el tiempo y sin examen conlleva necesariamente que los/as estudiantes trabajen de manera paulatina, no al final. Se recomienda **tomar notas** sistematizadamente de la **bibliografía primaria** (los textos literarios y las otras obras de arte relacionadas, que se estudian en cada trabajo) y de la **bibliografía secundaria** (los estudios críticos), de modo que luego se pueda citar de manera adecuada, según el criterio de **citación** de este máster e indicando las páginas concretas en todos los casos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El bloque 0 de la asignatura se evalúa a partir de **un test de evaluación** con un peso en la evaluación de **10%**. Se realizará durante un periodo de tiempo determinado, coincidente con el cronograma de la asignatura.

El resto de la asignatura, es decir, el 90% de la nota, corresponderá a las PEC (ver abajo y, en la parte privada de la guía, *Plan de trabajo*), consistentes en preparar tres trabajos breves. Cada trabajo tendrá un peso en la nota de 30%. Los tres trabajos son obligatorios. Cada una de ellos se puntúa de 0 a 10, siendo 5 el aprobado. Para aprobar la asignatura, hay que (i) realizar obligatoriamente los tres trabajos y (ii) sacar un 5 de media. Es posible, por tanto, aprobar la asignatura con uno o dos trabajos suspensos, siempre que la media sea de aprobado, pero es preciso realizar los tres trabajos. Ahora bien, no contará como presentado un trabajo que se entregue de cualquier manera, como puro trámite: en todos los trabajos se deben dar muestras de haber realizado lecturas profundas y un análisis crítico serio.

El plagio es un delito y es motivo automático de suspenso.

Criterios de evaluación

El/la alumno/a deberá dar muestras inequívocas de haber realizado una lectura atenta, reflexiva y crítica de las obras correspondientes a cada trabajo, basada en bibliografía académica. La bibliografía crítica deberá usarse para fundamentar el análisis, en diálogo con las obras, mostrando que se comprenden y se conocen los conceptos manejados, pero evitando usar las obras como pretexto para exponer o parafrasear la teoría. Se evaluará la capacidad del alumno/a para elaborar interpretaciones precisas, exhaustivas y coherentes de los aspectos temáticos y formales más destacados de las obras propuestas, sin limitarse a la detección de rasgos estilísticos ni a la mera paráfrasis de los textos. Adviértase que un buen análisis crítico no consiste ni en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que se copia de la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio para informar y fundamentar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria. Es imprescindible que la expresión sea precisa y correcta.

Plagio. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente de que procede, incluso si se parafrasea (véase el Portal Público de Información sobre el Plagio de la UNED, en este enlace). Las PEC de la asignatura serán sometidas a herramientas informáticas de cotejo automático y prevención del fraude para comprobar si hay plagio y, en tal caso, evaluar su alcance. A la luz del informe ofrecido por esas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota y se pondrá el caso en conocimiento del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC copiada total o parcialmente de otra fuente es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

Inteligencia Artificial. Aunque la Inteligencia Artificial (IA) pueda resultar útil como ayuda complementaria para ordenar ideas y redactar, no puede sustituir el trabajo propio (véase la guía para el estudiantado sobre el Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa que ha preparado el Vicerrectorado de Innovación Educativa). A fin de garantizar que se desarrollan de manera adecuada las competencias de investigación, análisis y escritura académica, no está permitido en absoluto el uso de IA en la realización de los trabajos de esta asignatura. Los trabajos serán sometidos a herramientas informáticas que identifican el uso de IA. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota y se pondrá el caso en conocimiento del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar un trabajo realizado por una IA es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Véase el apartado del *Plan de trabajo*.

Criterios de evaluación

Para la evaluación, se tendrá en cuenta la profundidad y corrección del análisis de cada trabajo, la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual, la capacidad de relación de conceptos de manera crítica, el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.) y el correcto y extenso uso de bibliografía crítica académica (bibliografía final y notas al pie). Adviértase que un buen análisis crítico no consiste en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que se copia de la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio de informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria.

Dado que esta asignatura no tiene examen, los trabajos deben tomarse muy en serio y se corregirán siguiendo criterios de calidad elevados, tanto en la profundidad de los análisis, como en la abundancia y uso de bibliografía. Prueba oral para cada PEC. Como manera de practicar para la defensa oral del TFM y para verificar la autoría de cada PEC, el alumnado tendrá una prueba oral con el/la profesor/a encargado/a, consistente en responder a varias preguntas sobre el trabajo realizado. Esta prueba se realizará por medios telemáticos, como TEAMS o ZOOM. No tendrá una nota particular, sino que se usará para dar asesoramiento sobre habilidades comunicativas y sobre errores y aciertos de cada trabajo; no obstante, si del resultado de esta prueba no da muestras fehacientes de la autoría, se podrán aplicar penalizaciones, incluso el suspenso y otras actuaciones a través del CPRI.

Ponderación de la PEC en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Es obligatorio presentar los tres trabajos para aprobar, pero no contará como presentado un trabajo que se entregue de cualquier manera, como puro trámite: en todos los trabajos se deben dar muestras de haber realizado lecturas profundas y un análisis crítico serio.

Quienes no aprueben o no se presenten en junio, cumpliendo las fechas correspondientes de entrega para cada PEC, entregarán los trabajos a principios de septiembre (fecha por determinar). Según el caso, se presentarán todos los trabajos o el/los trabajo/s suspenso/s o no presentado/s.

Una vez aprobado un trabajo, no es posible subir nota.

Si no se aprueban o no se presentan todos los trabajos para la convocatoria de junio, se guarda la nota de los trabajos presentados y aprobados hasta la convocatoria de septiembre.

No se puede guardar la nota de un curso académico a otro.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

El bloque 0 de la asignatura se evalúa a partir de **un test de evaluación** con un peso en la nota de 10%. Se realizará durante un periodo de tiempo determinado, coincidente con el cronograma de la asignatura.

El test contendrá preguntas aleatorias, distintas para cada estudiante.

Deberá realizarse en la fecha programada por el Equipo Docente durante el período docente o, en su defecto, durante la fecha programada para la convocatoria extraordinaria de septiembre (durante la semana de exámenes).

Criterios de evaluación

La realización de este test es voluntaria, no obligatoria, pero si no se realiza no se podrá obtener el 10% de la nota que proporciona esta actividad.

Un 10 en el test supondrá un 1 en la nota final, un 5 en el test supondrá un 0,5, y así proporcionalmente.

El test se deberá realizar durante el periodo de tiempo especificado en el cronograma (aproximadamente hasta mediados de marzo), o ya en la primera semana de septiembre si el/la estudiante va a la convocatoria extraordinaria.

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El bloque 0 de la asignatura se evalúa a partir de **un test de evaluación** con un peso en la evaluación de 10%. Se realizará durante un periodo de tiempo determinado, coincidente con el cronograma de la asignatura.

El resto de la asignatura, es decir, el 90% de la nota, corresponderá a las PEC (ver abajo y, en la parte privada de la guía, *Plan de trabajo*), consistente en preparar tres trabajos breves. Cada trabajo tendrá un peso en la nota de 30%. Los tres trabajos son obligatorios. Cada trabajo estará puntuado de 0 a 10, siendo 5 el aprobado. Para aprobar la asignatura, hay que (i) realizar obligatoriamente los tres trabajos y (ii) sacar un 5 de media. Es posible, por tanto, aprobar la asignatura con uno o dos trabajos suspensos, siempre que la media sea de aprobado, pero es preciso realizar los tres trabajos. Ahora bien, no contará como presentado un trabajo que se entregue de cualquier manera, como puro trámite: en todos los trabajos se deben dar muestras de haber realizado lecturas profundas y un análisis crítico serio.

El plagio es un delito y es motivo automático de suspenso. El uso de Inteligencia Artificial está permitido solo en los términos previstos en el plan de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dada la naturaleza de la asignatura y su forma de evaluación, la bibliografía variará dependiendo de cada trabajo de la PEC y, en su caso, la obra elegida como objeto de estudio. Esta elección será acordada con el/la profesor/a encargado/a de cada trabajo, de modo que cada estudiante recibirá asesoramiento personalizado. Por eso, no se ofrece aquí una bibliografía, sino que esta se construirá con cada estudiante para cada trabajo breve.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dada la naturaleza de la asignatura y su forma de evaluación, la bibliografía variará dependiendo de cada trabajo y, en su caso, la obra elegida como objeto de estudio. Esta elección será acordada con el/la profesor/a encargado/a de cada trabajo, de modo que cada estudiante recibirá asesoramiento personalizado. Por eso, no se ofrece aquí una bibliografía, sino que esta se construirá con cada estudiante para cada trabajo breve.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la bibliografía personalizada para cada estudiante y cada trabajo, se recomienda a los estudiantes consultar los siguientes recursos con el fin de ampliar conocimientos sobre la materia:

Real Academia Española Página web de la Real Academia Española, donde se podrán consultar múltiples recursos lingüísticos tales como el *Diccionario de la lengua española* (DLE), el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) o el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLE), entre otros.

Finalmente, otros recursos electrónicos y páginas de interés para acceder a información sobre esta asignatura son los siguientes:

BASES DE DATOS

Dialnet Buscador de artículos y revistas muy útil para búsquedas bibliográficas.

Latindex Buscador de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Además de estas bases, de acceso abierto, se podrá acceder de forma gratuita desde la cuenta de estudiante de la UNED a otras bases de datos especializadas, como MLA International Bibliography o JSTOR, a través de la **Biblioteca de la UNED**.

BIBLIOTECAS DIGITALES

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, desarrollada por la Universidad de Alicante. Contiene portales temáticos de autores, instituciones culturales o proyectos, como **EDI-RED, Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)**, sobre historia cultural de la edición iberoamericana.

Biblioteca Nacional de España Página web de la Biblioteca Nacional de España. Se recomienda especialmente la consulta de la **Biblioteca Digital Hispánica (BDH)** y de la **Hemeroteca Digital**. En la BDH pueden consultarse de forma libre y gratuita documentos digitalizados de diversa naturaleza: libros impresos entre los siglos XV y XX, manuscritos,

dibujos, grabados, folletos, carteles, fotografías, mapas, atlas, partituras, prensa histórica y grabaciones sonoras. Por su parte, la Hemeroteca Digital permite el acceso a la valiosa colección digital de prensa histórica española que alberga la BNE.

Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (BVPB) Ofrece una nutrida colección de reproducciones facsímiles digitales de manuscritos, libros impresos, fotografías históricas, materiales cartográficos, partituras y demás materiales conservados en archivos, bibliotecas y museos que forman parte del Patrimonio Bibliográfico Español. Se recomienda, asimismo, la consulta del **Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB)**, que permite localizar libros y otros fondos bibliográficos antiguos, raros y singulares que forman parte del Patrimonio Bibliográfico Español.

Europeana Importante recurso sobre el patrimonio cultural digital europeo, desarrollado a iniciativa de la Unión Europea. Permite acceder a libros, arte, música y películas de miles de instituciones culturales europeas.

Internet Archive Biblioteca virtual y buscador de páginas web mediante **WayBack Machine**.

Buscador Multimedia del Museo del Prado Útil herramienta para acceder a diferentes recursos multimedia del Museo del Prado: vídeos, audios, audioguías, visitas virtuales y materiales interactivos.

PoeMAS La base de datos del proyecto PoeMAS contiene más de mil registros de poemas musicalizados, en los que se pueden consultar tanto los metadatos como los textos.

SISTEMA DE CITACIÓN

Finalmente, el Máster en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro utiliza como modelo y guía para las referencias bibliográficas las normas APA en su 7ª edición, o bien MLA en la 8.ª. En la Biblioteca de la UNED se facilita una guía sobre este sistema de citación: https://uned.libguides.com/citar/estilos_bibliograficos. Asimismo, podrán consultarse otros recursos externos, como este manual elaborado por la Universidad de Alicante para APA: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/103189>, y para MLA: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/57777/1/MLA_8th_ed_julio2016.pdf.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.